



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

**ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA Y JURAMENTACION DEL COMITÉ
DISTRI TAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE – 2025**

1. Siendo las 11:50 horas del día 10 de enero del 2025, en el Salón Oval del Palacio Municipal, ubicado en la carretera central Km. 7.5, se dio inicio a la instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, con la participación de sus integrantes, dando cumplimiento a lo estipulado en el Art.32 del Reglamento de la Ley N°27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, desarrollando la Agenda siguiente:
 - Palabras de bienvenida
 - Juramentación de los nuevos integrantes del CODISEC-ATE 2025
 - Toma de asistencia
 - Orden del día

A continuación, el Sr. Alcalde y presidente del CODISEC Ate Abg. Franco Vidal Morales, hizo uso de la palabra.

El alcalde inició su intervención destacando la experiencia y el profesionalismo del equipo que trabaja con él en seguridad ciudadana. La idea es imponer el principio de autoridad con experiencia y evitar problemas y/o contratiempos.

También destacó la importancia de la seriedad y compromiso en la seguridad ciudadana, la cual se refleja en acciones concretas como la adquisición de vehículos para apoyar el trabajo de las municipalidades y la Policía Nacional del Perú.

A su vez destacando que la población de la municipalidad ha alcanzado un total 713.103 mil habitantes, lo que se acerca a un millón de habitantes, y se requiere una mayor presencia policial para prevenir y disuadir la delincuencia.

De igual manera dijo sentirse orgulloso de haber adquirido cincuenta camionetas y treinta y cinco motos, así como chalecos antibalas y nuevas cámaras, para mejorar la seguridad ciudadana en el distrito.

Lo que se busca es trabajar con todas las comisarias del distrito de Ate, como Huaycán, Santa Clara, Valdivieso, Vitarte, y otros, para mejorar la seguridad ciudadana. No se tienen prioridades específicas, sino que se busca abarcar todo el Distrito de Ate para garantizar la seguridad de los ciudadanos. Para lograr esto, se han implementado medidas como la compra de camionetas nuevas y gestionar la asignación de comisarios a zonas céntricas y puntos rojos, donde la delincuencia es más alta.

El objetivo es aumentar el patrullaje en estas zonas y prevenir la delincuencia, lo que beneficiará a toda la comunidad de Ate. Asimismo enfatizó que para este año 2025, ya se cuenta con cincuenta camionetas, treinta y cinco motos, chalecos antibalas, nuevas cámaras y nuevos ingresos de personal, lo que es un esfuerzo significativo a nivel presupuestal, ya que se han dejado de hacer obras y proyectos para priorizar la seguridad.

Felicitó a la comisaría de Huaycán y Santa Clara, expresando su más sincero agradecimiento por su destacada labor y eficacia en el trabajo, logrando capturar a un sujeto que representaba una amenaza para la seguridad de la comunidad, destacando la importancia de la labor policial y la dedicación de los comisarios, quienes trabajan arduamente para mantener la seguridad y el orden en el distrito. Con estas palabras de reconocimiento, el alcalde dio el pase para que procedan a pasar la lista a los miembros del CODISEC, marcando el inicio de una nueva etapa en la lucha contra la delincuencia y la búsqueda de la justicia en la comunidad.



2. A continuación, el Alcalde y Presidente del CODISEC procedió a dar la bienvenida a los nuevos miembros del CODISEC, que se encontraban participando en la sesión, seguidamente se procede a tomar lista de acuerdo al siguiente detalle:
 - Abog. Franco VIDAL MORALES: Alcalde y Presidente del CODISEC
 - Abog. Johans JADROSICH OCAMPO: Fiscal Provincial de la Primera FPPC- Santa Anita
 - Bach. Johan Alfredo CALDERON MIRANDA: Subprefecto de Ate
 - Cmdte. PNP José Miguel RUIZ HUANCA: Comisario de Vitarte
 - Cmdte. PNP Oscar LUDEÑA HURTADO: Comisario de Huaycán
 - My. PNP William Olimpio SULCA LAGOS: Comisario de Yerbateros
 - My. PNP Cesar Davit SOTO CHICCHON: Comisario de Salamanca
 - My. PNP Ruben William LINO CARLOS: Comisario de Santa Clara
 - Sr. Jeremias Abel YACCHI MENDOZA: Coordinador Distrital de Comisarias de las JJ.VV
 - Dr. Elard Roger VALDIVIESO CRISTOBAL: Coordinador General RIS ATE
 - Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGU: Representante de la defensoría del pueblo.
 - Abog. Bickcy SANABRIA HUAMAN: Coordinadora del CEM
 - Cmdte. PNP José Martin GUIA ARRESTEGUI: Jefe del SOES PNP
 - Cmdte. PNP Alexander GADEA RIVERA: Jefe del Escuadrón de Emergencia- Este 2
 - Cmdte. PNP Jorge Enrique MENDOZA ESPINOZA: Jefe del DEPINCRI DE ATE
 - Abog. Marco A. NUÑEZ SANTOS: Director del Servicio de Orientación al Adolescente
3. Habiéndose comprobado el quorum correspondiente, el Cmdte. PNP® Juan Manuel SEPERAK ARANIBAR, Subgerente de Serenazgo en representación del responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC Ate, el Gral. PNP® Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOKOCH hizo uso de la palabra ante la audiencia, agradeciendo enfáticamente la presencia y concurrencia de los integrantes a la instalación del CODISEC, y juramentación de los nuevos miembros para el año 2025, acentuando su compromiso como Subgerente de Serenazgo de Ate a los representantes Jefes PNP. Comisarios, Ministerio Público, Juntas Vecinales, RIS, SOES e instituciones públicas y personas presentes.
4. A continuación, presentó el Plan De Acción Distrital De Seguridad Ciudadana Ate 2024-2027, que fue aprobado con Ordenanza municipal N°610-MDA del 27 de diciembre del 2023 y publicado en el diario El Peruano el 30 de diciembre de 2023. El plan tiene como objetivo fortalecer la seguridad ciudadana frente a los delitos de gran connotación que aquejan la colectividad de ATE, y busca reducir los niveles de inseguridad y mejorar las condiciones de convivencia social en el distrito.
A su vez destacó que la población de ATE tiene aproximadamente 713.103 habitantes en diciembre del 2023, de acuerdo a la estimación contenida en el Boletín Estadístico elaborado por la Sub-Gerencia de Control Gerencial y Programación de Inversiones de la Gerencia de Planificación Estratégica, publicado en Enero del 2024, y que se estima que a la fecha superan esta cifra, en aproximadamente un millón de habitantes en el distrito de ATE. El plan establece objetivos estratégicos, que incluyen reducir los homicidios a nivel distrital, reducir la victimización por bandas criminales hacia personas naturales y jurídicas, reducir el número de heridos y fallecidos por accidentes de tránsito, liberar espacios públicos y reducir la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

De igual manera destacó que las unidades especializadas e instituciones competentes acuden en auxilio ante hechos delictivos, emergencias, desastres y siniestros que ocurren en la localidad de ATE, actuando dentro del marco de sus funciones y especialidades. Se mencionaron lo



factores que influyen en la seguridad ciudadana, que son los factores de riesgo familiares, escolares, sociales y socioeconómicos.

Continuando con la exposición se presentó la matriz de actividades estratégicas que para este año 2025, contiene 5 objetivos estratégicos (OE) y 17 líneas de acción (LA), que contienen acciones estratégicas para el cumplimiento de la visión en la actualidad. Se va a trabajar con 11 líneas de acción, ya que el resto no está incluido en el plan operativo institucional (POI).

La matriz está estructurada y contenida según los lineamientos de la directiva N°006-2023-IN y normas conexas al plan operativo institucional (POI) de las Gerencias y Subgerencias, siendo registrado cuantitativamente a través de las unidades de medida y metas físicas anuales, que muestran el cumplimiento de actividades y metas propuestas.

En resumen, el plan de acción distrital de seguridad ciudadana ATE 2024-2027 es un compromiso de la Municipalidad de ATE para mejorar la seguridad ciudadana y la calidad de vida de los ciudadanos, a través de la implementación de estrategias y acciones concretas que buscan reducir la inseguridad y mejorar la convivencia social. Con este plan, la Municipalidad de ATE busca contribuir a la construcción de un entorno más seguro y próspero para todos los ciudadanos de ATE, y se compromete a trabajar arduamente para lograr estos objetivos, haciendo de ATE un lugar más seguro, próspero y atractivo para vivir, trabajar y desarrollarse.

5. Continuando con la ceremonia protocolar de instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate-2025 y juramentación de sus integrantes, el Sr Abog. Franco VIDAL MORALES Alcalde y Presidente del CODISEC, sede la palabra al Comisario de Vitarte al Cmdte. PNP José Miguel RUIZ HUANCA: Felicita la gestión que lleva el Sr. Alcalde y destaca que están comprometidos con el trabajo para mejorar la seguridad ciudadana en el distrito.

El comisario asegura que tienen la voluntad y el compromiso para que los ciudadanos vivan tranquilos.

Luego el Dr. Gilmer DE PEÑA ABREGU, de la Defensoría del pueblo, hace uso de la palabra y solicita que la policía brinde una base de datos criminalísticos del 2024, para poder comparar los resultados con los del 2025 y evaluar si se esta avanzando en la lucha contra la delincuencia. Esto permitirá identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias de seguridad ciudadana para lograr una mayor eficacia.

Terminando los puntos de la agenda, el alcalde y Presidente del CODISEC Ate, agradeció la participación a todas las autoridades que integran el comité y a sus nuevos integrantes, exhortándoles a seguir trabajando en forma coordinada con el fin de reducir los niveles de inseguridad ciudadana y mejorar las condiciones de convivencia de la población, sin mas que tratar, siendo las 13:00 horas se dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria y Juramentación, firmando a continuación los presente en señal de conformidad.

Abog. Franco VIDAL MORALES
Alcalde y Presidente del CODISEC A

Bach. Johan Alfredo CALDERON
MIRANDA
Sub prefecto de Ate

Cmdte. PNP Oscar LUDEÑA HURTADO
Comisario de Huaycán



Municipalidad
Distrital de Ate



.....
**Cmdte. PNP José Miguel RUIZ
HUANCA**
Comisario de Vitarte

.....
**MY. PNP. William Olimpio SULCA
LAGOS**
Comisario de Yerbateros

.....
**MY. PNP. Cesar Davit SOTO
CHICCHON**
Comisario de Salamanca

.....
**My. PNP. Ruben William LINO
CARLOS**
Comisario de Santa Clara

.....
Sr. Jeremías Abel YACCHI MENDOZA
Coordinador Distrital de las J.J.VV. De
Seguridad Ciudadana de Comisarias

.....
**Dr. Elard Roger VALDIVIESO
CRISTOBAL**
Coordinador General RIS Ate

.....
Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGU
Representante de la Defensoría del
Pueblo

.....
Abog. Bickcy SANABRIA HUAMAN
Coordinadora del CEM

.....
**Cmdte. PNP. José Martin GUIA
APRESTEGUI**
Jefe del SOES PNP

.....
**Cmdte. PNP. Alexander GADEA
RIVERA**
Jefe del Escuadrón de Emergencia-
Este 2

.....
**Cmdte. PNP. Jorge Enrique MENDOZA
ESPINOZA**
Jefe del DEPINCRI ATE

.....
Abog. Marco A. NUÑEZ SANTOS
Director del Servicio de Orientación al
Adolescente

..... (R)
Abog. Johans JADROSICH OCAMPO
Fiscal Provincial de la Primera FPPC-
Santa Anita